

Estrategias educativas para educación inclusiva en la educación inicial para niños con autismo.

Lina Marcela Velásquez Beltrán

Institución universitaria Antonio José Camacho.

Licenciatura en pedagogía infantil.

Santiago de Cali.

2020

Estrategias educativas para educación inclusiva en la educación inicial para niños con autismo.

Lina Marcela Velásquez Beltrán

Monografía presentada para optar al título de Licenciada en Pedagogía Infantil

Asesor: Óscar Alonso Acosta Barrientos



Institución Universitaria Antonio José Camacho

Facultad de Educación a Distancia y Virtual

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Cali - Colombia

2020

Agradecimientos

Este trabajo está dedicado principalmente a Dios por darme la vida y estar siempre conmigo, guiando y bendiciendo mi caminar, permitiendo llegar hasta este momento tan importante de mi formación profesional.

A mis padres Alfonso y Ana Lia, quien con su amor, apoyo, paciencia y esfuerzo me llevaron a cumplir hoy un sueño más.

A mi esposo German, compañero de vida gracias por tu amor, paciencia y consejos que me ayudaron a concluir hoy esta meta.

A mi abuelita Paulina, a mis hermanas Katherine y Mildred, y a toda mi familia por su amor incondicional gracias.

Sobre todo, darles gracias a esos dos seres de luz Alisson y Matías mis hijos, que llegaron a darle luz a mi vida, hacer de mis días maravillosos con sus sonrisas ocurrencias, un amor incondicional y para toda la vida, gracias, mis dos amores por ser el motor que me impulsa a ser cada día mejor.

A mi tutor Oscar Alonso Acosta Barrientos, por su apoyo incondicional, su inmensa paciencia, por brindarme sus conocimientos que hoy me permiten llegar hasta aquí, gracias profe.

A mis compañeras y futuras colegas gracias por hacer parte de este sueño, nuestro sueño.

A mi gran amiga Paola Andrea Silva por creer en mí, por sus palabras de aliento y sus consejos gracias amiga.

Gracias a la Institución Universitaria Antonio José Camacho y a todos los docentes que hicieron parte de mi formación como licenciada en pedagogía infantil.

No me queda más que decir que:

Gracias a todos por el apoyo, para no decaer cuando todo parecía complicado e imposible.

Gracias...

Resumen

El siguiente trabajo monográfico corresponde al trabajo de inclusión educativa en la educación inicial con niños con autismo al aula regular, dicha problemática surgió de la necesidad que se ve en los Centros de Desarrollo Infantil de brindar una mejor calidad educativa a los niños que tienen algún tipo de necesidad especial. Por lo que el propósito de la monografía rondó en establecer Estrategias Educativas para educación inclusiva en la educación inicial para niños con autismo, para lo cual se caracterizó los objetivos de la educación inicial, describir estrategias pedagógicas para la inclusión educativa e identificar cómo desarrollar procesos educativos en educación inicial con estudiantes con autismo. Para lo que se realizó un recorrido por distintas fuentes de información tanto académicas como políticas que abordaban los diversos temas de interés.

Palabras claves: Autismo – educación inicial- inclusión educativa- estrategias pedagógicas-.

Abstract

The following monographic work corresponds to the work of educational inclusion in initial education with children with autism in the regular classroom, said surgical inclusion of the need seen in child development centers to provide better educational quality to children who have some type of special need So the purpose of the monograph was to establish educational strategies for inclusive education in early education for children with autism, for which the objectives of initial education were characterized, the description of pedagogical strategies for educational inclusion and identify how develop educational processes in initial education with students with autism. For which a tour was made by different sources of information both academic and political that addresses the various topics of interest.

Key words: Autism - education initiation- educational inclusion- pedagogical strategists-.

Contenido

Introducción	6
1. Descripción del problema.....	8
1.1 Pregunta problema	10
2. Objetivos	11
2.1 General.....	11
2.2 Específicos	11
3. Justificación	12
4. Metodología.....	14
4.1 Criterios de elegibilidad	14
4.2 Estrategias de Búsqueda	15
4.3 Organización de la información	15
4.4 Procesamiento y análisis de la información.....	17
5 capítulo 1: Objetivos de la educación inicial.	18
5.1 Evolución social y pedagógica de la educación inicial.	18
5.2 La Educación Inicial en Colombia.....	21
6. Capítulo 2: Estrategias Pedagógicas para la Inclusión Educativa	29
6.1 Conceptos de inclusión educativa.....	30
6.2 La Familia en la Inclusión Educativa	37
7. Capítulo 3: Autismo e Inclusión en la Etapa Inicial	40
7.1 Marco legal del autismo en Colombia.....	42
7.2 Autismo en la Educación Inicial.....	45
7.3 Procesos pedagógicos para la inclusión educativa al aula regular de niños con autismo en su etapa inicial	48
7.3.1 Procesos Pedagógicos de Intervención.....	49
8. Conclusiones	52
Bibliografía	54
Anexo 1: Fichas Bibliográficas	56

Introducción

Este trabajo de grado monográfico es relevante por la importancia que tiene al establecer un diálogo entre la educación inicial, la inclusión educativa y el autismo, y su preocupación de entender por qué y para qué de la necesidad de éstas para desarrollar mejores procesos educativos que propendan a mejorar la calidad educativa a nivel inclusivo, en donde las estrategias pedagógicas de acción sean entendidas para poder aplicarlas de manera clara y con eficacia en los procesos de inclusión.

La monografía se desarrolló en tres capítulos, los cuales responden a tres líneas de trabajo claves: *educación inicial, inclusión educativa y proceso pedagógicos con estudiantes con autismo*. Cada capítulo a su medida retoma un poco los orígenes de los términos y prácticas, los cuales permiten entender un poco mejor cada tema, su desarrollo en el tiempo y discusión académica.

En el primer capítulo, se esboza una caracterización de los objetivos educativos de la educación inicial, el por qué y para qué de estos y la importancia que tiene en los primeros años de vida. En este capítulo se intenta hacer una pequeña introducción de la evolución social de la educación inicial, desde orígenes y antecedentes, cambios sufridos, hasta la educación inicial como derecho inalienable de los niños y niñas sin importar condición social, cultural, étnica, médica o de discapacidad.

En el segundo capítulo, se describen las estrategias pedagógicas para la inclusión educativa en la educación inicial, con la intención de reconocer la importancia de establecer ambientes más acogedores y con menos limitaciones los cuales se adapten a las necesidades de los niños y niñas y se les facilite al estar en una sociedad.

Y en este tercer capítulo, se trata de identificar cómo desarrollar procesos educativos en educación inicial con estudiantes con autismo, en el que analiza los orígenes sociales del autismo y los distintos conceptos que se tienen de este y su incidencia en la inclusión educativa en su etapa inicial para el desarrollo de procesos pedagógicos con niños y niñas con autismo.

Por último, se concluye que la educación inicial es importante desarrollarla en los primeros años de vida, dentro de los procesos de inclusión educativa con niños y niñas que presenten necesidades educativas especiales (Autismo). Todo este trabajo monográfico, se realizó tomando como referencia documentos oficiales que amparan la primera infancia, la inclusión y las necesidades educativas especiales, como también, documentos académicos que permitieron profundizar en los temas y conceptos. La combinación de estos tipos de documentos, permitieron ampliar el entendimiento de procesos que se podrían realizar para lograr los objetivos propuestos y conocer las estrategias y procesos adecuados para llegar a lograr una caracterización e implementación de dichas estrategias al momento de hacer la inclusión educativa de los niños con autismo al aula de clase.

1. Descripción del problema

En los últimos años en el sector educativo se viene discutiendo la necesidad de incluir en los procesos educativos a las personas que históricamente han sido relegadas por diversas situaciones de tipo económico, social, cultural o de discapacidad. Con lo cual se han creado una serie de leyes y documentos que reconocen la necesidad de una inclusión educativa en todos los niveles de escolaridad. Sin embargo, estos procesos aún son incipientes, pues no están establecidos en todas las instituciones educativas y sus niveles de escolaridad. Por lo que se requiere, además de generar políticas, fomentar nuevos procesos de inclusión en la escuela que generen una educación de calidad que promueva el desarrollo de cada persona.

Desde mi experiencia como educadora en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) puedo decir que la inclusión es un tema que sigue siendo bastante difícil de abordar, a pesar de que esté reglamentado en normas, leyes y decretos (del Estado Colombiano) o en acuerdos suscritos con entidades transnacionales (Unesco, ONU, agencias internacionales, etc.), su ejercicio en práctica se ve afectado por varias razones, tanto legales, como pedagógicas. Por lo que es posible encontrar espacios educativos que manifiesten hacer procesos de inclusión educativa (amparado en la normatividad), pero que en la práctica resulte más difícil, pues los procesos educativos no están orientados a la inclusión.

Normativamente, el gobierno ha trazado objetivos claros para el desarrollo de la inclusión, además de desarrollar estrategias pedagógicas para el mismo, intentado que todos los ciudadanos puedan acceder al sistema educativo y de calidad en todos los niveles de escolaridad:

“Reglamentar la prestación del servicio educativo para la población con discapacidad en el marco de la educación inclusiva, en los aspectos de

acceso, permanencia y calidad, para que los estudiantes puedan transitar por la educación desde preescolar hasta educación superior”. (Decreto 1421, 2017).

A pesar de que existen normas que determinan los procesos educativos se presentan problemáticas las cuales implican una dificultad al momento de incluir (proceso pedagógico) a un niño o niña que presentan características distintas a los demás, como, por ejemplo, los estudiantes con algún tipo de trastorno autista.

Este caso se dio cuando trabajaba en el Centro de Desarrollo Infantil Guadalupe¹ de Cali, cuando llegó al grupo de estudiantes un niño de 4 años con autismo², el cual se convirtió en un reto pedagógico al intentar incluirlo al aula regular con los demás niños y niñas. Sin embargo, el grupo de profesoras nos encontramos con la dificultad de realizar un proceso educativo que le permitiera al niño desarrollar sus capacidades y recibir una educación de calidad.

Producto de las dificultades generadas, algunas docentes al no poder generar una atención oportuna con el niño y viendo que éste comenzó a tener un comportamiento agresivo, además, de alejarse del grupo, tomaron como solución, hacerle actividades separadas, como ponerlo a jugar con objetos, para así calmarlo. Pero lo que generó fue un comportamiento más solitario.

Esta situación me llevó a pensar, que no basta con que un niño y niña (en este caso con autismo) pueda acceder (estar en el aula con otros) para “incluirlo” y garantizarle sus derechos, sino que debe de haber un proceso pedagógico que le permita a éste desarrollar sus capacidades, para lo cual habría que desarrollar un proceso integral pensado desde el grupo de docentes en conjunto con la institución (CDI). Pero, lo que se encontraba era que las docentes no tenían tiempo para discutir acciones pedagógicas, sino que estaba preocupadas por otras acciones como el cumplimiento de las planeaciones, el manejo de tiempo, resultados, lo que creaba

¹ Se cambió el nombre del CDI por motivos de imagen.

² Esta experiencia se dio en el periodo comprendido del año 2017 - 2018, siendo estudiante octavo semestre trabajaba como docente en dicho CDI y desde ese momento, me interesó trabajar este tema.

una falta de conocimiento para abordar la inclusión y características del autismo, lo que generaba una situación de exclusión en lugar de una inclusión.

Es de vital importancia reconocer la necesidad de realizar procesos de inclusión educativa en la educación infantil con niños o niñas con algún tipo de discapacidad, trastornos (como el niño con autismo del CDI Guadalupe) o de condición de género, clase o etnia. Ya que esto les permitirá formar personalidades como adquirir valores, amor propio y respeto por el otro, pero lo más importante, cambiar paradigmas que permita que todos podamos vivir en una sociedad diferente.

“Se debe dar importancia a la formación de valores como el respeto, solidaridad y tolerancia, así iremos caminando a un mundo lleno de inclusiones en donde lo normal sea lo diferente o diverso de cada persona” (Mejia & Ulloa, 2010).

En ese sentido, una inclusión educativa implica reconocer las distintas necesidades y diversidades de los niños y niñas para potenciar sus capacidades, pero también reformular la gestión de las instituciones educativas, entre las que ofertan la educación inicial, para fomentar nuevos procesos de formación que permitan la integración y la igualdad de todos y todas. Por consiguiente, esta monografía se interesa por preguntar:

1.1 Pregunta problema

¿Cómo en la Educación Inicial se pueden propiciar procesos de Inclusión educativa con estudiantes con Autismo?

2. Objetivos

2.1 General

- Establecer cómo en la educación inicial se pueden propiciar procesos de inclusión educativa en estudiantes con autismo.

2.2 Específicos

- Caracterizar los objetivos educativos de la educación inicial.
- Describir estrategias pedagógicas para la inclusión educativa.
- Identificar cómo desarrollar procesos educativos en educación inicial con estudiantes con autismo.

3. Justificación

La presente monografía se realizó con el fin de aclarar y comprender los procesos de inclusión educativa de estudiantes con autismo al aula regular, la cual se trabajó bajo tres conceptos importantes que son la educación inicial, la inclusión educativa y el autismo, mostrando los procesos que se deben de llevar a cabo para lograr mejores procesos pedagógicos.

Por consiguiente, este trabajo se anuda y ampara a la discusión existente sobre el derecho de acceso que tienen todos los niños y niñas a la educación de calidad, tal como lo declara la Declaración de los Derechos del Niño a nivel internacional, la cual reconoce a los niños y niñas como sujetos de derecho promoviendo su protección y la Constitución Política de Colombia, en su artículo 67, que reitera que la educación es un derecho el cual busca brindar un conocimiento integral de la cual hace responsables al Estado, la familia y la sociedad; dicho artículo garantiza que todas las personas serán tratados en valores fomentando principalmente el respeto por el otro, brindando una educación de calidad promoviendo la permanencia en las aulas de clase.

Por consiguiente, la ley 115 de 1994 establece los niveles de educación, donde se le debe de brindar al niño y niña un desarrollo integral, por medio de experiencias significativas. Esta ley es importante ya que enfatiza en el ser humano como tal, en su ser involucrando a la toda la población independientemente de su etnia, raza, cultura, estatus social, vulnerabilidad, discapacidad que pueda existir.

Otra de las políticas importantes en la educación inicial es La ley 1098 de 2006, por la cual se garantiza a los niños, niñas y adolescentes ser tratados con total respeto, donde se le deberán brindar espacios sanos y protegidos garantizando sus derechos.

La ley 1618 la cual se aprueba en el año 2013, donde habla sobre la inclusión educativa y del cómo debe de ser la atención a toda la población necesitada como los desplazados por la violencia que se presenta tan frecuente en nuestro país, las personas con bajos ingresos económicos o distintas razas, culturas, así como

discapacidades o condiciones especiales que ameriten una atención primordial más no diferencial; con ello brindando una atención de calidad, recibiendo una educación en las aulas regulares y ser tratados con igualdad, pero proporcionando sus necesidades educativas.

A pesar de que existen políticas que rigen la educación inicial y la inclusión educativa a nivel global y nacional (políticas que en sus componentes son completas), desde la experiencia observada frente a la educación inicial, es difícil ver plasmado o hecho realidad todo aquello que está escrito en las leyes anteriormente mencionadas.

En consecuencia, esta monografía tiende a trabajar los problemas educativos y pedagógicos que impiden que se desarrolle un proceso de inclusión educativa en la educación inicial. La cual es importante que se generen herramientas pedagógicas que aporten en la construcción de una educación más inclusiva y que se atienda a toda una población con o sin necesidad educativa especial de manera integral, aportando en los distintos campos pedagógicos, sociales, culturales y demás.

4. Metodología

Esta investigación tuvo como pretensión estudiar estrategias pedagógicas en la educación inicial para la inclusión educativa en estudiantes con autismo, a través del enfoque de análisis cualitativo.

Acorde con esto, se recolectó información basada en la experiencia que tuve como docente en un CDI, para posteriormente reflexionar sobre la misma, y a través del análisis, construir un discurso que posibilite nuevas formas de atención educativa con estudiantes con autismo.

En este sentido, se pretendió realizar una aproximación desde el análisis de diversas concepciones, enmarcadas en categorías conceptuales, con el fin de comprender su contexto y realidad social. Lo anterior se realizó por medio de trabajo monográfico (cualitativo), se desarrolló en diferentes fases: i) concepción del diseño del estudio, ii) recolección de datos, iii) análisis e interpretación de la información, iv) interpretación de los resultados, y v) redacción de la monografía.

Esta investigación es de tipo descriptivo y analítico, teniendo en cuenta que se enfocó en la revisión documental como parte del estudio del fenómeno a investigar. De ahí que se haya pretendido establecer cómo en la educación inicial se pueden propiciar procesos de inclusión educativa en estudiantes con autismo, por medio de tres categorías de análisis: Educación inicial, inclusión educativa y estrategias pedagógicas con estudiantes con autismo.

En cuanto a los instrumentos metodológicos, se optó por la revisión documental del objeto de estudio a nivel nacional e internacional, de documentos tanto académicos (científicos), como oficiales (políticos).

4.1 Criterios de elegibilidad

Como punto de partida para la indagación y recolección de los documentos, se tuvieron en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Artículos científicos provenientes de bases de datos confiables.
- Investigaciones cuya población se situará a nivel nacional (Colombia).
- Documentos públicos oficiales relacionados con la temática.

Todos estos documentos estuvieron enfocados a la educación inicial, inclusión educativa y estrategias pedagógicas con niños y niñas autistas.

4.2 Estrategias de Búsqueda

Esta investigación se planteó a partir de una búsqueda documental de diferentes artículos, libros, documentos oficiales que involucraran la educación inicial, la inclusión educativa y estrategias pedagógicas con estudiantes autistas. Para lo cual se llevó a cabo la búsqueda e implementación de las siguientes acciones:

1. Se definieron las categorías: i) educación inicial, ii) inclusión educativa, y iii) estrategias pedagógicas con estudiantes con autismo.
2. Se identificaron cuatro bases de datos confiables para realizar la búsqueda: i) E-libro, ii) Google Académico, iii) Redalyc y iv) Dialnet.
3. Se realizó una búsqueda en los repositorios de la Universidad Santiago de Cali e Institución Universitaria Antonio José Camacho.
4. Se delimitó la búsqueda mediante palabras clave.
5. Se realizó la búsqueda en los portales oficiales del Estado colombiano de referencia a la educación como la página del Ministerio de Educación, ICBF.

4.3 Organización de la información

Técnicas de recolección

La organización de la información se orientó a partir de recolectar la información desde tres categorías conceptuales: Educación inicial, inclusión educativa y estrategias pedagógicas con estudiantes con autismo, que se organizaron de la siguiente forma para el desarrollo de la monografía:

1. Selección y delimitación del tema.
2. Recopilación de información.
3. Organización de la información.
4. Interpretación y análisis.
5. Redacción de los capítulos y/o conclusiones.

Instrumento

Para la realización de esta monografía se diseñaron dos instrumentos:

- Instrumento para la recolección y organización de la información (Figura 1).
- Una matriz de análisis e interpretación de la información (Figura 2).

• **Figura 1: Instrumento para la recolección de información**

Titulo	
Autor	
Documento	
Ciudad / País	
Editorial/Nombre de la revista	
Año	
ISBN / ISSN	
Link/Enlace	

Figura 2: Procesamiento y análisis de la información

Nombre del documento	Tipo de documento	Autor	Categoría	Interpretación	Valoración crítica

4.4 Procesamiento y análisis de la información

La interpretación y el análisis de la información se llevaron a cabo de la siguiente forma:

- Selección de la información: identificación de los resultados dentro de las investigaciones y/o artículos.
- Revisión de los datos, selección y verificación de su viabilidad dentro de la investigación.
- Organización de la información en la matriz de análisis.
- Triangulación de los hallazgos con las categorías de análisis establecidas.
- Redacción sobre las valoraciones críticas de la interpretación.

5 Capítulo 1: Objetivos de la educación inicial.

En el siguiente capítulo se encontrarán la caracterización de los objetivos de la educación inicial, donde podrán identificar la importancia que tiene la educación en los primeros años de vida, de modo que se pretende desenvolver de modo intencionada el desarrollo integral de las niñas y los niños desde su nacimiento hasta cumplir los seis años.

5.1 Evolución social y pedagógica de la educación inicial.

Según la Constitución Política de Colombia en su artículo 67 impone la educación como un derecho fundamental, de igual forma está en el código de infancia y adolescencia en su artículo número 28 *-Derecho a la educación-*, en la que: “Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad” (2006, pág. 21).

Para el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en su documento número 20 - *Sentido de la educación inicial-*, promueve la educación inicial como un derecho pleno que no puede ser violentado en ningún caso y que promueve proyectos y acciones que buscan posicionar a Colombia en un buen nivel educativo a nivel global. En este documento es entendida la educación inicial como un conjunto completo que se le debe de brindar a los infantes para así lograr un mejor desarrollo en sus vidas, para ello:

“la educación Infantil es un derecho obligatorio de la educación inicial donde se brinda una atención integral con el objetivo de incrementar el desarrollo integral de las niños y los niñas desde su nacimiento hasta cumplir los seis años, partiendo del reconocer sus características y de las características en que viven, fomentando experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado” (Ministerio de Educacion, 2014)

La educación inicial es importante puesto que es una etapa crucial en la vida del ser humano donde se dan una serie de cambios y aprendizajes, los cuales traen consigo unos beneficios que desarrollan capacidades y saberes de las niñas y los niños, además, de reconocer y comprender las distintas características que posee el ser humano, como lo plantean los autores Hidalgo, Sánchez y Lara:

“La trayectoria vital que nos caracteriza como personas únicas e irrepetibles comienza a fraguarse desde las primeras semanas de vida. En esta etapa se producen importantes y acelerados procesos de desarrollo, de hecho, no hay ninguna otra etapa en el ciclo vital en la que se produzcan tantos y tan importantes cambios en tan poco tiempo” (2008. Pág. 89).

Para entender mejor los procesos que conllevan a que exista la educación inicial se debe remontar un poco a la historia donde se pudo comprender más fácilmente los cambios que se han generado en la educación y el porqué de la importancia de ésta, donde se debe tener en cuenta las concepciones y prácticas que se generaban en cada lugar ya que todos eran diferentes e implementaban distintas maneras de desenvolverse en la vida cotidiana.

El aprendizaje como tal ha existido en todo momento de la vida, ya que siempre se ha requerido de un aprendizaje necesario para poder sobrevivir, y se tenía que aprender algún tipo de actividad para solventar las necesidades y conseguir su sustento, por ello, la educación ha sido importante y va de generación en generación incrementando cambios necesarios para la vida del ser humano, los cuales han permitido dar pasos necesarios para aminorar la necesidad del niño o niña (Abbagnano & Visalberghi, 1964).

Sin embargo, ese aprendizaje que se daba no era basado en una pedagogía ni pensado para ello, esta surgió mucho después por los grandes cambios que tuvo que soportar la sociedad a causa de las guerras y las nuevas formas de economía, producto de la revolución industrial, que dejó como consecuencia la modificación de la estructura familiar, en particular, en la que la madre se veía obligada a salir a trabajar. Esto conllevó a la necesidad de crear instituciones (escuelas,

reformatorios, etc.) que atendieran al niño como tal, pero, no desde una pedagogía ya que el uso de estos establecimientos era netamente de cuidado y de control³.

Estos centros tuvieron tanto éxito que se propagaron por diferentes partes del mundo instaurándose una educación de la edad temprana, con el objetivo no solo de cuidar al infante, sino para potenciar sus habilidades, como la institución dirigida a infantes de 1816 en New Lanark Escocia por el pedagogo Owen Ruber o la de 1820 en Hungría por la condesa Teresa Brunszvik y el centro de atención a niños y niñas en edad inicial llamado jardín Ángel.

Pero será el pedagogo Froebel⁴, influenciado por el educador Pestalozzi, en Alemania, quien crearía la institución para niños y niñas, llamada kindergarten, la cual causó una importancia social donde hace una revolución en el método de enseñanza que pasa de lo memorístico y sedentario a implementar dentro de la enseñanza una metodología basada en el juego y el amor como base fundamental de la relación docente alumno. También tuvo en cuenta las necesidades y gustos de los estudiantes para desarrollar estrategias dinamizadoras las cuales permitían estar en ambientes propicios para el aprendizaje⁵.

Todos estos centros educativos generaron cambios paradigmáticos tanto en las investigaciones científicas al considerar al infante como un sujeto capaz de aprender en sus primeros años de vida, pero sobre todo a nivel de las políticas de los gobiernos (sobre todo en el siglo XX) que consideraron al infante como un sujeto de

³ El trabajo de Michel Foucault muestra como en los siglos XVI y XVII las primeras escuelas tiene la intención de contralar (dominar) al sujeto dentro de las tecnologías educativas. Para más información ver: "cuerpos dóciles" en Vigilar y Castigar (2002).

⁴ Froebel se pensó en los medios de enseñanza creando herramientas pedagógicas llamados dones, esta tenía pilares fundamentales de acción los cuales eran el juego y el trabajo, la disciplina y la libertad. Por su parte el docente era una guía importante los cuales daban, pero tenían que dejar cierta libertad respetando las características de cada uno. Este cambio permitió ver que el infante tenía interés por aprender de todo aquello que lo rodea, reconociendo, como sujetos cognoscentes

⁵ En la historia de la educación inicial o antes llamada precolar, ha pasado por grandes cambios la cual ha tenido agentes involucrados en su proceso, teniendo su aporte dentro de esta, lo que ha hecho que se amplíe el entendimiento y el desarrollo de los niños y niñas, vale menciona entre estos agentes intelectuales como Jean Piaget psicólogo y biólogo, Vygotsky psicólogo, Froebel pedagogo, Montessori médica y humanista, Sigmund Freud médico.

derecho que tiene la necesidad primordial de una educación en la edad infantil. Jaramillo (2007), nos dirá que:

“los avances jurídicos y de las políticas sociales le dan un nuevo giro al concepto de infancia al considerarlo como sujeto de derecho y objeto de políticas o programas sociales que permitan intuir de manera positiva en la vida de la población infantil” (Jaramillo, 2007, pág. 12).

Cabe resaltar que a pesar de que en la historia de la educación se puede valorar cambios, como la de pasar a ser un lugar para el cuidado del infante a pasar a una atención con una orientación pedagógica, no se ve mayor preocupación por una educación inicial que tuviera en cuenta a los niños y niñas con discapacidades, trastornos o diversidad cultural, por nombrar algunas. Sin embargo, cabe resaltar el trabajo Froebel, Montessori y Decroly los cuales influenciaron a las demás instituciones de manera significativa, por las propuestas de que condujeron a la mayoría de los países a implantar dos o tres años de escolarización formal antes del ingreso a la escuela primaria” (Escobar, 2006, pág. 172).

5.2 La Educación Inicial en Colombia

En Colombia la educación inicial se da a finales del siglo XIX, iniciando con lugares de cuidado (hospicios) que, por lo general, eran privados; más tarde, a inicios del siglo XX se dan Centros donde impartían educación preescolar y se da así la creación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) en el año 1968 para brindar apoyo integral a todas las familias menos favorecidas de Colombia. Paulatinamente, se van dando cambios en el sistema educativo, donde se dan políticas que favorecen la educación inicial. En 1976 se le da mayor importancia a esta y se incorpora a la educación formal, logrando un gran avance; en 1984 con el decreto 1002 se implementa un currículo donde se involucra una educación más completa, la cual ayuda al niño y niña a desarrollar todas sus potencialidades.

A partir de la nueva constitución de 1991, la educación inicial está amparada por la Ley 115 de 1994, la cual tiene como objetivo que la educación es “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”. Dos años más tarde se dan los lineamientos de la educación formal con la resolución 2343.

Así como también está amparada por distintas políticas públicas las cuales promulgan la atención integral de los niños a nivel general y que pretende buscar la mejora continua, para ello, la educación inicial tiene unos objetivos de funcionamiento para dar cumplimiento a la atención de la primera infancia en Colombia.

Dichos objetivos son:

- “Incentivar el proceso de estructuración del pensamiento, de la imaginación creadora, las formas de expresión personal y de comunicación verbal y gráfica.
- Favorecer el proceso de maduración en el niño/a en lo sensoriomotor, la manifestación lúdica y estética, la iniciación deportiva y artística, el crecimiento socio afectivo, y los valores éticos.
- Estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación y de conservación del medio ambiente.
- Fortalecer la vinculación entre la institución educativa y la familia.
- Prevenir y atender las desigualdades físicas, psíquicas y sociales originadas en diferencias de orden biológico, nutricional, familiar y ambiental mediante programas especiales y acciones articuladas con otras instituciones comunitarias.
- “Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física de niño hasta el máximo de sus posibilidades.
- Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas

- Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya
- Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena
- Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural". (Patricia, 2003, pág. 36)

Con estos objetivos la educación inicial pretende hacer notable el quehacer pedagógico llevando al cumplimiento de metas trazadas para dichos objetivos, con la intención de lograr un desarrollo de los niños y niñas adecuado e integral.

El cumplimiento de estos propósitos se lleva a cabo por medio de estrategias pedagógicas que pretende mostrar una perspectiva importante dentro de la educación inicial y sus procesos cognitivos, en el que se analiza los comportamientos, la intencionalidad y aporte que tiene asistir a los centros de educación inicial, teniendo en cuenta las necesidades que los niños y niñas puedan tener, por ello, es importante saber cómo la educación en la etapa inicial aporta beneficios a nivel emocional, físico, cognitivo, biológicos, motor , social y espiritual entre otros, los cuales hacen que el ser humano aprenda y se adapte a cambios más fácilmente.

En Colombia, actualmente se promueven acciones que buscan cada vez mejorar la educación inicial y sus componentes, en la que se busca tener una educación de calidad para todos sin hacer distinciones y que obtenga los resultados esperados llegando a cada niño, niña y sus respectivas familias. Además, se han establecido políticas gubernamentales que buscan brindar a los niños y niñas atenciones integrales, aportando en cada aspecto de la vida como lo es la educación.

Uno de los programas banderas hoy en la educación inicial es la política de Cero a Siempre, que inició como estrategia y que eventualmente se convierte en Ley 1804 de 2016 dado a su importancia e impactos que ha tenido en la educación inicial, que busca garantizar a los niños y niñas una calidad de vida garantizando a todo aquello que tienen derecho los niños velando por su integridad, y atendiendo en su mayoría a poblaciones vulneradas por distintas maneras.

La educación inicial debe de ser un requerimiento básico en la sociedad para posibilitar al niño habilidades más desarrolladas, tal como lo afirma la Comisión de Comunidades Europeas en el 2001, los cuales aportan que los niños que inician su vida escolar desde la edad inicial tienen mayor promedio que los que empiezan más tarde sus procesos. Por lo tanto, para cumplir con los objetivos que tiene la educación inicial se debe de tener en cuenta una serie de parámetros importantes que hacen posible que estos se lleven a cabo satisfactoriamente, lo cual conlleva a implementar una cadena de acontecimientos y agentes involucrados, que hacen parte fundamental como lo son la estructura familiar, social y educativa que contribuyen para brindar una buena educación.

Lo anterior debe ser basado en el profesionalismo del docente el cual no sea solo un cuidador más, sino que aporte la educación adecuada y de calidad a los niños y niñas en la que no se acelere ni atrase sus procesos y pensar siempre en buscar las mejores estrategias en donde el estudiante sea capaz de descubrir sus propias respuestas y le permita tener autonomía y en que los procesos pedagógicos sean realmente significativos. Como anota Villaroel Dávila (2015) la educación inicial debe ser:

“Basada en la organización de ambientes de aprendizaje que nacen de centro de interés y la selección de materiales que generen autonomía, libertad, creatividad, participación. Los fundamentos pedagógicos de esta metodología se remiten a las ideas planteadas por diferentes autores a través del tiempo” (Villaroel Davila, 2015, pág. 156).

Es importante tener en cuenta que el trabajo que se hace con los niños y niñas dentro y fuera de las aulas debe de ser la organización y planeación de cada uno de los objetivos que se quieren cumplir trabajando de manera organizada. En la educación inicial es importante tener en cuenta aspectos como los espacios, la dinámica, la ambientación, las herramientas y conocer las necesidades que presenta cada infante, puesto que cada uno posee una atención diferente. Por lo cual, es importante adoptar estrategias pedagógicas que ayuden a transmitir al niño y niña un conocimiento sin dejarlo de lado y volver las dificultades de aprendizaje una fortaleza de la cual se puede aprender y no limitar ni menospreciar alejando o poniendo barreras para el aprendizaje.

La educación en los primeros años de vida es una de las más importante, ya que en esta se educa al niño bajo parámetros importantes de respeto y tolerancia, además, donde se crean bases fundamentales de amor propio y confianza, para así tener niños formados en valores, de los cuales aprenda a estar en una sociedad diferente y diversa con gran cantidad de población la cual presenta diferentes características.

En esta etapa de la vida las necesidades educativas se hacen más visibles dependiendo de estas y es cuestión de brindar una buena educación tanto en casa como en los planteles educativos. Como podemos ver en la siguiente cita, donde las autoras Zambrano y Orellano, resaltan que:

“la búsqueda de sociedades incluyentes y filosofía de la inclusión en materia de procesos educativos, considerándose tres aspectos fundamentales: potenciar y valorar la diversidad, promover el respeto a ser diferente y facilitar la participación de la comunidad en el marco de una estructura intercultural.” (2018, pág. 40)

La educación inicial en la actualidad tiene grandes variantes y ventajas que se han logrado al pasar el tiempo implementado sus políticas que permiten tener mayor acceso al sistema educativo y con mayor facilidad, siendo un derecho obligatorio

por el cual se trabaja para lograr un mayor desempeño, este se ha visto reflejado con la ley de Cero a Siempre la cual tuvo un gran desarrollo logrando atender 1.2 millones de niños y niñas en todo el país. Colombia actualmente le apuesta a la educación en donde busca avanzar incrementando en la atención y mayor despliegue en la atención, cumpliendo a cabalidad con los objetivos que se proponen brindando una educación integral y de calidad abarcando toda la población colombiana.

La educación está fundamentada y pactada en el artículo 67 de la constitución política de Colombia, la cual avanza con programas y coberturas de modo gratuito que involucra a toda una sociedad con el fin de que nadie se quede sin recibir una educación, para ello, se ha trabajado para brindar una educación de calidad y la permanencia de los niños y niñas con el objetivo de potencializar las habilidades y desarrollo de cada ser humano, generando mejores condiciones de vida y progreso. Por lo cual, el Plan Nacional de Educación tiene un objetivo: “una educación incluyente y participativa” tal como lo legitima el MEN en sus bases curriculares de educación inicial, por consiguiente:

“Esta mirada pone el acento en la legitimidad de las niñas y a los niños, desde lo que son, seres valiosos, con capacidades infinitas, protagonistas del desarrollo de una sociedad, respetuosos de la diversidad y del medio que les rodea, con derecho a ser escuchados, reconocidos como ciudadanos y gestores de paz” (Ministerio de Educación, bases curriculares para la educación inicial y preescolar, 2017)

Dichas bases son importantes en la implementación del quehacer pedagógico en la primera infancia dado que se orienta hacia un desarrollo integral de los niños y niñas garantizando su derecho a tener una educación inicial de calidad.

A modo de conclusión, se puede decir que la educación inicial ha presentado cambios a lo largo de la historia, donde se dieron lugares que principalmente solo prestaban servicios de cuidado más no educaban como tal, además, se tornaba difícil el ingreso a estos centros de atención y cuidado puesto que los costos eran elevados y solo podían ingresar a estas familias pudientes.

Con el paso del tiempo y de nuevas investigaciones y desarrollo de la importancia de procesos de educación en las etapas iniciales se fue cambiando de manera paulatina, al punto que los Estados, como en el caso de Estado colombiano crea el ICBF, con el propósito de atender la infancia, lo cual ha derivado en darle mayor importancia a la educación de los niños y niñas desde sus primeros años de vida por los beneficios que conllevaba.

Sin embargo, vale destacar que solo en los últimos años se ha llamado la atención por prestar cuidado a los niños y niñas que han estado relegados del sistema educativos por diversas razones. Lo cual hace que cambien tanto los objetivos mismos de la educación (en cualquier nivel educativo), como en sus funciones y por su puesto en las instituciones que brindan educación. Si bien el Estado colombiano ha trabajado en esto y ha producido una serie de documentos que brindan las herramientas, todavía en la práctica no se está cumpliendo, ocasionando retardos en los procesos educativos y por supuesto de inclusión, los cuales desvían los objetivos expuestos en el desarrollo del capítulo para una educación infantil de cualquier niño y niña.

Por lo tanto, en el siguiente capítulo se desarrollará la discusión sobre cómo desarrollar una inclusión educativa, ya que existen normas como la resolución 2565 de octubre de 2003 “por la cual se establecen parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con necesidades educativas especiales” (MEN, DECRETO 2565, 2003). A pesar de dichas normatividades en los planteles educativos no se presta la atención necesaria que se requiere dentro de las aulas de clase, puesto que la presión dentro de esta es bastante grande y es responsabilidad del estado cumplir dichas normas y cumplirlas tal como lo vemos a continuación en artículo 4º. “docentes y otros profesionales de apoyo”.

“Los departamentos y las entidades territoriales certificadas al asignar educadores, profesionales en educación especial, psicología, fonoaudiología, terapia ocupacional, trabajo social, intérpretes de lengua de señas colombiana, modelos lingüísticos, etc., vinculados a la planta de personal como docentes o administrativos, para que desempeñen funciones de apoyo a la integración académica y social de los estudiantes con

necesidades educativas especiales tendrán en cuenta que este personal, además de cumplir con lo establecido en el artículo 4 del Decreto 2369 de 1997, en el artículo 12 del Decreto 3020 de 2002 y en los artículos 3 y 7 del Decreto 1278 de 2002, debe acreditar capacitación o experiencia mínima de dos años en la atención a esta población”. (2003, pág. 03).

Así mismo se rescata la proposición que tiene el ministerio de educación nacional en la orientación pedagógica “el Sentido de la Educación Inicial” en la cual se dan las implicaciones que se debe de tener, para garantizar un buen desarrollo en los niños y niñas, donde se incluyan sus propias experiencias y relaciones ayudando a que estos tengan una mejor autoestima, una autonomía y edifiquen su propia identidad.

6. Capítulo 2: Estrategias Pedagógicas para la Inclusión Educativa

En el presente capítulo se aborda el tema de inclusión educativa⁶, describiendo las estrategias de acción que permiten a los niños y niñas con algún tipo de discapacidad ingresar al aula de clases regular, sin tener algún tipo de exclusión por parte de los demás pares o exclusión por parte de los docentes.

Para avanzar más profundamente y encontrar las estrategias correctas para hacer inclusión dentro del aula regular, se debe primero conocer la concepción que se tienen de inclusión educativa. Sin embargo, hay que anotar que antes había un concepto deshumanizante frente a las personas que tenían algún tipo de discapacidad y el trato que se le daba era injusta, además, como advierte López (2005) los consideraban seres “malignos donde eran encerrados e incluso sacrificados” (pág. 01).

Mucho después la educación va obteniendo cambios y se hablaba de integración en las aulas de clase lo que permitía una facilidad y respeto por las personas que tenían alguna necesidad educativa especial, lo cual implicaba que estuvieran en centros de atención especial dedicados a la atención de las necesidades que pudieran presentar.

Después de esto surgen cambios en la década de los 90 donde se inicia un proceso de cambio de concepto, el cual ya no se hacía una integración, sino que se trabajaba bajo una mirada de inclusión la cual permitía tener muchos cambios positivos en la

⁶ Se asume el concepto de inclusión educativa, reconociendo que sería más pertinente hablar educación inclusiva. Sin embargo, se reconoce también que el estado de ciertas instituciones educativas, como por ejemplo la institución en la cual trabajé y de la cual se desarrolló esta investigación, la idea todavía establecida que se tiene de inclusión es la de integración. Lo cual implica, desde mi entender, hacer un proceso que vaya de una inclusión educativa a una educación inclusiva. Si bien el trabajo no se centrará en ese tránsito, considero pertinente manifestarlo.

vida de las personas que tenían necesidades educativas especiales. Luego se crean centros de atención, los cuales tenían un currículo distinto al de los demás niños que no tenían ningún tipo de discapacidad. De tal manera, se dieron cambios a raíz de que los especialistas y docentes vieron la necesidad de implementar un trato digno, con un modelo que permite trabajar el respeto hacia el otro, buscando la garantía de los derechos en la educación la cual permita a todos y todas estar dentro del sistema educativo por igual.

6.1 Conceptos de inclusión educativa

Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el concepto de inclusión educativa es:

“un proceso de abordaje y respuesta a la diversidad de las necesidades de todos los alumnos a través de la creciente participación en el aprendizaje, la cultura las comunidades y la reducción de la exclusión dentro y desde la inclusión”. (López, 2011, pág. 02)

Otro concepto según Aincow, Booth y Dyson (2015) dicen que de la inclusión educativa:

“Es un proceso de análisis sistemático de las culturas, las políticas y las prácticas escolares para tratar de eliminar o minimizar, a través de iniciativas sostenidas de mejora e innovación escolar, las barreras de distintos tipos que limitan la presencia, el aprendizaje y la participación de alumnos y alumnas en la vida escolar de los centros donde son escolarizados, con particular atención a aquellos más vulnerables.” (pág. 224)

La inclusión educativa tiene un proceso de acción que permite realizar la inclusión de manera adecuada al aula regular, brindando calidad en dichos procesos por ello:

“La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del

sistema educativo... el objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender” (UNESCO, 2005, pág. 14)

Por lo tanto, la educación Inclusiva tiene como objetivo principal un enfoque donde:

“implica modificar la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas ordinarias para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los alumnos, independientemente de cuáles sean sus características individuales. De esta forma, todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales. Así, la escuela garantiza la participación de todos los alumnos en las actividades del centro y, por tanto, la consecución del éxito en los aprendizajes”. (López Franco, 2010 pág. 54).

En otras palabras, la inclusión educativa implica brindar atención de calidad, atendiendo las necesidades que se presentan basados en el respeto y los valores, lo cual implica implementar técnicas de enseñanza y aprendizaje que conlleven a que la educación sea flexible y abierta a toda la población teniendo en cuenta los distintos niveles de aprendizaje. La educación inclusiva tiene la responsabilidad de ofrecer espacios y entornos que cumplan con trabajos que respondan a las necesidades de cada niño, dependiendo de sus capacidades, actitudes y desarrollo, donde se trabaje desde una mirada diferente y se logre tener conciencia de la gran diversidad que existe a nivel físico, mental, cognitivo etc. Para así lograr un buen desarrollo y brindar a los niños y niñas en todos los planteles educativo una atención sin discriminación y que aporte el mismo nivel educativo en general. Por lo que se debe de tener en cuenta la diversidad y formas de aprendizaje, afines a las circunstancias individuales, como condiciones especiales, enfermedades, etnias, culturas, razas, entre otras más. López (2011) nos dirá que “el modelo escuela

inclusiva se centra en la atención a la diversidad y en construir una nueva forma de organizar los centros educativos y el proceso enseñanza-aprendizaje” (Pág. 1).

Cabe enfatizar que la inclusión es un tema a nivel mundial y en Colombia se exigió un cambio drástico, que es importante y que apunta a generar cambios a nivel educativo, adoptando conceptos y posturas que hacen que la inclusión se dé de una mejor manera, puesto que hace énfasis en la diversidad y en los derechos que son fundamentales en la sociedad, independientemente de sus costumbres, cultura o ideales que tengan.

Dichos derechos se deben de cumplir y respetar evitando que se atropellen y evitar una exclusión a nivel educativo y social, por ende, se debe de proveer procesos y acciones que lleven a las articulaciones necesarias que se deben de hacer para incrementar la educación inclusiva.

Por lo tanto, el sistema educativo en Colombia:

“requiere una reestructuración general, grandes modificaciones que se adapten a la sociedad cambiante a través del respeto por la diferencia y la atención desde la diversidad (...) la relación que existe entre la normatividad de la inclusión educativa y la práctica pedagógica, en tanto las condiciones materiales, la formación de los docentes y la actitud frente a la diferencia deben responder a la diversidad de la población, afectando de manera directa los procesos de inclusión escolar establecidos desde dichas políticas” (Palacio Peralta, 2015, pág. 105)

Encontramos de esta manera, la necesidad de diseñar estrategias y requisitos fundamentales para la constitución de una educación inclusiva dentro del aula, teniendo en cuenta las bases fundamentales para cumplir los objetivos de la inclusión educativa, que son significativas en el quehacer pedagógico, dando a entender principalmente que el docente es el factor primordial para ejercer la inclusión y que depende de la actitud que tomen estos y el concepto que tiene de diversidad y su aplicabilidad para lograr cumplir con estos objetivos, para generar

cambios donde todos se sientan bien y se les valore de la misma manera, desarrollando metodologías donde se vea la participación de todos los estudiantes, ya que el trabajo grupal es el centro para lograr una construcción integral generando procesos de enseñanza, aprendizaje, desarrollo emocional, social y cultural.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que existen barreras y procesos que siguen estando determinados y erradicar estas costumbres y métodos de educación, que en efecto suele ser complicados, los cuales evaden responsabilidades, dando a entender que los estudiantes con algún tipo de discapacidad deben estar en aulas especializadas y no dentro de las aulas regulares, puesto que se consideraría que estos causarían un atraso en los demás estudiantes regulares.

Se puede decir que dichas barreras que no favorecen los procesos inclusivos se deben a:

- “Divergencias de criterios con respecto a la inclusión educativa.
- Tendencia a reforzar el defecto en el ejercicio de la profesión del maestro en su entorno educativo.
- Limitaciones en el desempeño profesional para responder a las demandas educativas de niños, adolescentes y jóvenes con capacidades específicas o necesidades educativas especiales.
- Divergencias de criterios sobre la concepción de la malla curricular para la formación inicial del maestro primario y falta de sistematización de la evolución histórica de dicha formación para adentrarse a una concepción inclusiva.
- La exaltación de una posición designada con respecto a la inclusión educativa y el proceso de formación inicial del maestro primario”. (Cevallos, y otros, 2015, pág. 218)

En efecto, es importante decir que unas estrategias de acción pedagógica para posibilitar inclusión educativa es repensar en cambios que vengán sujetos desde el mismo plantel educativo lo cual se debe de ajustar el currículo permitiendo acoger

y brindar una educación bajo la diversidad y de calidad donde se respete la diferencia y los ritmos de aprendizaje teniendo en cuenta las características de cada estudiante y para ello es importante tener en cuenta que:

“Para lograrlo se requiere de un equipo de educadores comprometidos que se caractericen por ser inclusivos y, el docente inclusivo no necesariamente debe haber sido formado en pregrado como educador especial; este docente es aquel que reconoce y acepta la diferencia, y que a la vez tiene actitud, aptitud, apertura y disposición para trabajar con seres humanos diferentes y diversos. Es ese tipo de docente que posee la capacidad de trabajar en diferentes contextos, realidades y poblaciones, el cual se encuentra en continua formación y actualización en pedagogía y didáctica, reconociendo que es un ser inconcluso e inacabado” (Arias A. , 2014, pág. 196)

Arias mencionando a Stainback y Stainback, refuerzan una idea que es importante para los procesos de inclusión al mencionar que “es posible incluir a todos los alumnos en las aulas siempre que los educadores hagan el esfuerzo de acogerles, fomentar las amistades, adaptar el currículo y graduar las prácticas” (Arias A. , 2014, pág. 194)

Para lograr estrategias con resultados de calidad, que incluyan a niños con algún tipo de discapacidad, se debe determinar unas didácticas que se acojan a las distintas cualidades, intereses, habilidades, capacidades, entre otras, que posee cada niño y niña, de tal manera se debe de realizar una construcción preparada dentro de un parámetro social y cultural, utilizando recursos que le brinda los distintos espacios y el conocimiento que se tenga en doble vía.

De tal manera que se tenga como estrategia fundamental el trabajo colaborativo el cual es esencial en todo proceso que se realice, y esto debe ser a nivel general involucrando toda la comunidad educativa, la familia y la sociedad, esto respetivamente acompañado del Estado el cual debe de velar siempre por el buen estado de los estudiantes por medio de políticas.

La inclusión educativa debe de ser una responsabilidad de todos en donde las condiciones les deben de ser dadas al ser humano solventado sus necesidades, llevando a cabo ajustes necesarios para cumplir con una inclusión educativa de calidad que deben de ir más allá, cumpliendo y promoviendo condiciones favorables que realmente funcionen y que permanezcan a lo largo del tiempo siempre buscando mejoras, dichas políticas tendrían que ser: “políticas sistémicas esto es, que afecten a todos los vectores o componentes de un sistema educativo; tal como, el currículo, la formación del profesorado, la supervisión, dirección escolar, financiación, espacios etc.” (Echeita, pág. 110),

Dichos vectores o componentes mencionados hacen referencia principalmente a tres estrategias de acción que se deben de tener en cuenta para realizar procesos de inclusión al aula de clase regular obteniendo mejores resultados. Primero, que todo padre de familia desea encontrar planteles educativos donde se le acoja a su hijo o hija sin algún tipo de prejuicio. Segundo, que los docentes le den importancia al desarrollo que presentan los niños y niñas con necesidades educativas especiales, fomentando sus avances y procesos en el aprendizaje y desarrollo integro de cada ser, obteniendo consigo experiencias significativas que aporten en su vida. Y tercero, involucrar el sentir de cada niños y niña, donde se ve afectado por su condición ya que son expuestos ante una sociedad que reacciona de distintas maneras ante características distintas a la de ellos y suelen causar daños en los niños y niñas que presentan algún tipo de necesidad especial, afectando su autoestima, sintiéndose menos que los demás, en algunos casos maltratados.

Estas estrategias le apuntan al trabajo de la identidad, del conocerse, aceptarse y respetarse a sí mismo y a los demás, por ello es importante estar en constante participación en las distintas actividades, compartir con el otro para así lograr estar familiarizado con los distintos entornos que existen y saber cómo desenvolverse en éste de manera natural e inclusiva sin ningún tipo de rechazo. Por consiguiente:

“La educación inclusiva puede ser concebida como un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos a través de

una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo... el objetivo de la inclusión es brindar respuestas apropiadas al amplio espectro de necesidades de aprendizaje tanto en entornos formales como no formales de la educación. El propósito de la educación inclusiva es permitir que los maestros y estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender” (Espagnolo, 2017, pág. 9)

Además, la Ley 115 de 1994 en su artículo 46 en la modalidad de atención a poblaciones con discapacidad nos dice lo siguiente:

“Integración con el servicio educativo a las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.”

La ONU en el año 2006, hace énfasis en la inclusión educativa como un proceso en el cual no se trata solo de incluir al niño y niña al sistema educativo, sino también, una serie de complementos que hacen que esté vinculado social y culturalmente por medio de actividades y programas que tienen un objetivo claro de atención.

Lograr iniciativas (transformaciones) que vayan más allá del aula de clases, es dar condiciones que favorezcan sus procesos, permitiendo estar en entornos diferentes y prestando atención a las mejores condiciones; por lo que es fundamental incluir a la familia para trabajar desde la misma, para así lograr un mejor desarrollo integral. Como lo evidencian los siguientes autores:

“Estas iniciativas no pueden limitarse a un maestro o aula en particular, sino que debe ser la escuela, en su conjunto, la que articule respuestas coherentes y globales a los retos que presenta la inclusión y que evalúe en qué medida los valores, los principios, las normas, las relaciones, las costumbres y las formas de participación

que se gestan al interior de la escuela pueden llegar a facilitar u obstaculizar la inclusión social (González, 2008). De igual manera, esas acciones involucran a las familias, las comunidades y el Estado, los cuales deben empezar a generar iniciativas de inclusión a nivel local y general, en donde la comprensión de la singularidad sea un valor que identifique a toda la población y que se promueva en todos los ámbitos nacionales)” (Figueroa Angel, Gutierrez, & Yeison, 2016).

6.2 La Familia en la Inclusión Educativa

Sin duda alguna la familia es el núcleo de la sociedad y se constituye en la más importante para el ser humano, en donde esta juega un papel fundamental en todos los procesos que se llevan a cabo dentro y fuera de esta, para las instituciones y docentes como tal es importante la participación activa de los padres de familia dentro de los procesos educativos de sus hijos, ya que esto les permite estar en constante comunicación, la cual permite saber más a fondo las necesidades que puedan presentar los niños y niñas, en el caso de necesitar una educación enfocada en la inclusión. Es fundamental el apoyo y responsabilidad que se debe de tener desde casa, para lograr resolver las necesidades educativas, volviéndose la familia una aliada para facilitar los procesos de inclusión educativa.

Para entender un poco mejor, se trae a colación el decreto 1421 el cual dice en su artículo número 44 de la constitución política de Colombia que:

“Establece que la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”.

Las familias tienen el derecho a ser asesoradas y que se les brinde el apoyo que requieran para atender las necesidades especiales que presentan sus hijos, las cuales deberán tener un acompañamiento durante todo el proceso escolar, donde la familia es guiada y educada, para que se les permitan involucrarse de manera

acertada en los procesos y se dé una buena inclusión educativa. Por consiguiente, se mostrará la responsabilidad que tiene la familia, como lo indica el decreto 1421 del 2017 en su artículo 2.3.3.5.2.3.12. y dice que:

- “Adelantar anualmente el proceso de matrícula del estudiante con discapacidad en un establecimiento educativo.
- . Aportar y actualizar la información requerida por la institución educativa que debe alojarse en la historia escolar del estudiante con discapacidad.
- . Cumplir y firmar los compromisos señalados en el PIAR y en las actas de acuerdo, para fortalecer los procesos escolares del estudiante.
- . Establecer un diálogo constructivo con los demás actores intervinientes en el proceso de inclusión.
- . Solicitar la historia escolar, para su posterior entrega en la nueva institución educativa, en caso de traslado o retiro del estudiante.
- . Participar en los espacios que el establecimiento educativo propicie para su formación y fortalecimiento, y en aquellas que programe periódicamente para conocer los avances de los aprendizajes.
- . Participar en la consolidación de alianzas y redes de apoyo entre familias para el fortalecimiento de los servicios a los que pueden acceder los estudiantes, en aras de potenciar su desarrollo integral.
- Realizar veeduría permanente al cumplimiento de lo establecido en la presente sección y alertar y denunciar ante las autoridades competentes en caso de incumplimiento.” (MEN, Decreto 1421 , 2017)

De esta manera se puede dar sentido a la responsabilidad que tienen las familias en especial a los padres de familia, los cuales deberían trabajar de la mano con las instituciones educativas, para lograr que los niños y niñas puedan vincularse al sistema educativo de calidad, en donde los padres tienen la ventaja de estar involucrados en los procesos de sus hijos el cual le permitirá saber y conocer de primera mano las estrategias y proyectos a los que tienen derecho sus hijos, y que al hacer parte de estos aseguran que se les garanticen sus derechos y procesos de manera adecuada .

La familia es un apoyo fundamental la cual permite afianzar al niño y niña más fácilmente hacia una inclusión educativa donde se destaca el trabajo de las familias tal como lo dice el autor Manoel Baña (2015) en la siguiente cita:

“Trabajar con las familias con la intención de reconocer la importancia del papel educativo y socializador de los padres, madres, hermanas, abuelos... Conocer el contexto familiar es de suma importancia para analizar el desarrollo de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo y estimular su aprendizaje potencial. El nacimiento de una persona con Trastorno del Espectro del Autismo en la unidad familiar cambia las expectativas e influye en el grupo familiar, afectando al desarrollo de la persona con el desorden y la relación entre las redes de apoyo que se puedan poner en marcha y la pretendida calidad de vida”. (Pág. 324)

Para concluir, se dice que la inclusión educativa es un proceso donde se involucra a toda una población independientemente de su condición a la cual se le debe de dar respuesta a cada una de sus necesidades reduciendo la exclusión educativa, siendo una responsabilidad de todos los agentes involucrados: el Estado, la familia y la sociedad; respondiendo a cada necesidad en particular procurando brindar una mejor calidad educativa y de vida.

Después de haber incursionado en la educación inicial conocer sus concepciones, sus características sus objetivos de plan de acción y el para qué de estos, como también el conocer la inclusión educativa desde sus procesos, sus agentes responsables, describiendo sus estrategias pedagógicas para la inclusión educativa, en el siguiente capítulo involucra el trastorno Autista donde se encontraran a fondo el concepto y las características de este trastorno, dando respuesta al objetivo de desarrollo de procesos educativos en educación inicial con estudiantes con diagnóstico de autismo.

7. Capítulo 3: Autismo e Inclusión en la Educación Inicial

En este capítulo se hablará un poco sobre el concepto de autismo y su relación con la educación inicial y los procesos que se deben de realizar para lograr una inclusión al aula de clases regular.

Para entrar en contexto con el capítulo se da a conocer los antecedentes del autismo, el cual, en el siglo XVIII Y XIX, se interesan los científicos por conocer sobre el comportamiento “inadecuado” que presentaban los niños para vivir en sociedad, lo que lleva a que los científicos estudien más a profundidad el comportamiento que estos presentan. En el siglo XX Leo Kanner lo describe por sus características por primera vez, y realiza un estudio con niños que presentaban conductas diferentes y hace la caracterización de este trastorno, y el siquiatra Eugen Bleuler le da el nombre de autismo el cual nace de la palabra griega “autismo” lo cual significa encerrado en sí mismo, este trastorno es característico en los hombres, más no quiere decir que las mujeres no lo presenten.

Para la autora Aixa Rangel en su artículo menciona que el concepto de autismo, según Frith y Hill, es un “trastorno del desarrollo infantil para toda la vida caracterizado por tener una dificultad para interactuar socialmente y comunicarse con los demás, así como presentan una tendencia a comportamientos repetitivos e intereses restringidos que duran toda la vida” (Rangel, 2016, pág. 3).

Otro concepto de autismo lo expresan los autores López, Rivas, Taboada, los cuales dicen que se define como:

“Como un trastorno neuropsicológico de curso continuo asociado, frecuentemente, a retraso mental, con un inicio anterior a los tres años, que se manifiesta con una alteración cualitativa de la interacción social y de la comunicación, así como con unos patrones comportamentales restringidos, repetitivos y estereotipados con distintos niveles de gravedad.” (Lopez, Rivas, & Taboada, 2009, pág. 557)

En resumen, el autismo es un trastorno que afecta la conducta, las habilidades comunicativas y las relaciones con los demás, este generalmente se muestra en los primeros tres años de vida y durará por toda la vida; por lo que necesitará tratamiento (psicológica y educativamente) para mejorar las relaciones y el comportamiento, buscando un equilibrio que ayude a la persona a estar en sociedad.

Por lo cual, es importante generar procesos educativos -inclusivos- no solo para las personas con autismo, sino también para todas las demás personas con las cuales socializa (como veremos más adelante), como diría Rangel, aunque se realicen procesos educativos “incisivos” con personas autistas, también debe involucrar a las personas “normales”, es decir:

“Aun propiciando su inclusión, la persona continuará siendo autista, pero requieren igualmente de adaptaciones del medio que les faciliten la vida, solo que en este caso es más difícil, pues las modificaciones han de provenir de las propias personas “normales”; no solo del conocimiento y comprensión de la problemática autista sino también de la calidad humana en términos de respeto y sensibilidad por las personas diferentes. (Rangel, 2016, pág. 3)

Actualmente, el autismo tiene su grado de complejidad en su diagnóstico, ya que no existen exámenes médicos biológicos que certifiquen su condición, lo que lleva en muchos casos a hacer juicios que no son acertados, por causa de ello llevando a omitir los tratamientos adecuados, además, del acompañamiento que debe tener por parte de la familia y del Estado, para que se garanticen y cumplan los derechos y reciba la atención requerida. Coto, citando a la neuro pediatra Rappin, menciona que:

“en relación con la etiología del autismo, es importante indicar que todavía su diagnóstico continúa siendo completamente clínico, ya que en la actualidad no existe ningún examen biológico que pueda validarlo a través de la demostración de una disfunción del sistema nervioso” (Coto, pág. 176).

7.1 Marco legal del autismo en Colombia

En la actualidad existen leyes que amparan el trastorno autista en relación con la inclusión educativa para el aprovechamiento de las políticas y programas que buscan garantizar y disfrutar los beneficios que hay para dicha población.

Para ello se han promulgado leyes y decretos en Colombia, como la Ley general de educación de 1994 la cual supone que todas las instituciones educativas deben de realizar cambios pertinentes al currículo el cual se ajuste y responda a las necesidades de las personas con necesidades educativas especiales brindando un buen servicio educativo donde los docentes recibirán capacitaciones para la atención de en la educación especializada.

“Ley 1145 (2007) se manifiesta la participación en el proceso para la formulación de la Política Pública para la Discapacidad, en el marco de los derechos humanos. Para tal propósito se solicita Presentar recomendaciones técnicas para el desarrollo de la política social a favor de las personas con algún tipo de discapacidad, esto con el fin de poner en marcha políticas, planes, estrategias y programas de intervención del sector de la discapacidad” (Diazgranados & Tebar, 2013, pág. 10)

En el decreto 366 de 2009 proporciona un apoyo a nivel educativo a las personas que tienen necesidades educativas especiales para hacer más fácil la inclusión educativa y minimizar Las barreras educativas que existen.

Ley estatutaria 1698 en el 2013, esta Ley ampara a las personas con necesidades educativas especiales y les garantizan una atención especial procurando brindar una educación de calidad donde se garantice una buena inclusión educativa con igualdad de oportunidades.

Decreto 1421 de 2017 en el cual el alumno deberá contar con un diagnóstico médico y con el PIAR⁷ para saber qué tipo de discapacidad es y la ruta trabajar individualmente, garantizando autonomía, aprendizaje y desarrollo.

Estas leyes son importantes dentro del marco inclusivo, las cuales permiten a las personas con necesidades educativas tener un mejor desarrollo y garantía de sus derechos, las cuales permiten gozar de los distintos beneficios y tener mayores oportunidades. Existen proyectos de ley que están encaminados a ejercer los derechos y oportunidades para las personas con discapacidades. Entre estos proyectos de ley está el 083 el cual es uno de los más ambiciosos a nivel de inclusión educativa, que tiene por objeto:

“garantizar la atención integral y la protección de las personas con Trastorno del Espectro Autista (T.E.A.) y condiciones similares y complementará las demás normas existentes sobre la materia. Además pretende establecer un régimen legal para las personas que se encuentran dentro del Trastorno del Espectro Autista (T.E.A.) y condiciones similares, basado en la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), que fomente el diagnóstico temprano y oportuno, la intervención inmediata, protección de la salud, educación inclusiva en todos los niveles, capacitación, inserción laboral y social incluyendo cultura, recreación y deporte, así como fortalecimiento de organizaciones que trabajan en beneficio de esta población objeto. Serán destinatarias de esta ley todas las personas que se encuentran diagnosticadas dentro del Trastorno del Espectro Autista (T.E.A.) y condiciones similares. Artículo” (REPUBLICA, 2015, pág. art 1)

Este proyecto de Ley hace énfasis en su segundo capítulo, en los derechos que tienen las personas con necesidades especiales como el autismo y como colombianos los cuales están en continuo rechazo por su condición, teniendo

⁷ PIAR -Plan Individualizado de Ajustes Razonables-. Esto fue introducido por el decreto 1421 la cual es una herramienta inclusiva donde el docente conoce a sus estudiantes y sus necesidades y a partir de ello, planea sus quehaceres pedagógicos.

atención inmediata a sus necesidades por medio de proyectos y programas del gobierno. Algunos de estos derechos son:

- a) Obtener el tratamiento individualizado que requiere cada individuo en institución especializada en Trastornos del Espectro Autista.
- b) Tener acceso de manera pronta y oportuna a la historia clínica completa y actualizada;
- c) Acceder a los servicios de salud y terapéuticos requeridos de manera prioritaria, pronta, oportuna, sin dilaciones ni tramitología innecesaria.
- d) Recibir una educación adecuada y permanente, realizando los ajustes razonables, para lograr efectivamente los procesos de integración e inclusión, teniendo presente capacidades y potencialidades individuales a través del enfoque diferencial;
- e) Contar con personal especializado e idóneo, con conocimiento del Espectro Autista y de su manejo en aula, teniendo en cuenta las particularidades de la condición para su proceso de integración a entidades de educación regular, en cualquiera de los niveles educativos del país, con material acorde a su discapacidad y uso de nuevas tecnologías.”
(REPUBLICA, 2015, pág. cap 2)

También, se dan unas prohibiciones de las cuales se verán reflejadas algunas que interesan a nivel pedagógico las cuales son:

- a) Impedir el ingreso y permanencia en los planteles educativos públicos y privados a nivel nacional;
- b) Aplicar pruebas de coeficiente intelectual como requisito para asignación de cupos escolares;
- c) Utilizar el término autismo sus otras acepciones, como sinónimo de ineptitud, distracción, hostilidad
- d) No admitir el acceso a servicios públicos y/o privados en ámbitos culturales, deportivos y recreativos, como consecuencia de sus alteraciones sensoriales.

7.2 Autismo en la Educación Inicial

El autismo no es una enfermedad como muchas personas piensan y lo catalogan, como se mencionó, es un trastorno que causa que el niño o niña que lo posea tenga unas características diferentes a los demás, por ello necesita una atención especial, y la escuela o jardín infantil juegan un papel importante, el cual tienen la responsabilidad de velar por los derechos de los niños y que se les respeten; generando espacios donde el niño este en un ambiente propicio, cómodo, donde se le generen habilidades respondiendo a sus necesidades particulares, todo esto sin hacer discriminación, llevándolos a una participación dentro de una sociedad donde aprendan reglas y comportamientos adecuados, respetando sus tiempos de aprendizajes. Briceño referenciando a Schreibman y Koegel, menciona que:

“Los niños autistas pueden aprender, pero parece que sólo lo hacen en condiciones de aprendizaje muy cuidadas. No aprenden apenas a menos que se sigan, de forma muy escrupulosa, reglas específicas de enseñanza, identificadas a través de la investigación en el área del aprendizaje. En el tratamiento de las personas autistas, el control adecuado del medio para producir aprendizaje es actualmente el recurso esencial, y bastan pequeñas desviaciones en la conducta del profesor para que se produzcan graves perturbaciones en el aprendizaje del niño autista” (Briceño, 2018, pág. 221).

El inicio temprano del proceso educativo es importante y de beneficio para el desarrollo de los niños y niñas que tienen dicho trastorno, ya que ingresar a temprana edad a los planteles educativos le permite al niño y niña estar en mayor contacto con demás personas de su edad y podrá vincularse al mundo más rápido, creando hábitos que los lleven a estar en constante participación y exposición al entorno que le rodee y así lograr que el niño y niña se interese más fácilmente por atender diferentes actividades y module su patrón de comportamiento con ayuda de las docentes, las cuales deben de estar preparadas para brindar una buena atención y propiciar la inclusión educativa integral.

“En general, es beneficioso para los niños(as) con Trastornos del Espectro Autista acudir a las instituciones educativas normalistas puesto que, se

benefician de la interacción de los niños sin diversidad funcional, el cual se ha demostrado que las condiciones de integración, pues facilita el aprendizaje y la generalización de las adquisiciones“ (Briceño, 2018, pág. 221)

Estos procesos de inclusión en la etapa inicial suelen ser complicados puesto que la atención de niños pequeños es de una mayor responsabilidad y ocupación, y lograr la armonía y entendimiento de los demás compañeros toma tiempo, por consiguiente, la ayuda de personal calificado es necesaria para trabajar en equipo con docentes, especialistas y padres de familia, para ello, se debe tener en cuenta aspectos importantes para trabajar, como plantean Yury y Ballesteros, los equipos deben de:

- Elaborar programas específicos individualizados
- Realizar el trabajo en grupos pequeños, para facilitar el proceso de aprendizaje del niño.
- El ambiente de aprendizaje debe ser simple, organizado y bien estructurado, con el propósito de afianzar rutinas cotidianas.
- En el ambiente de aprendizaje se recomienda evitar imágenes distractoras al niño.
- Hacer uso de materiales y estrategias que centren el interés del niño con respecto a la actividad.
 - El ambiente de aprendizaje debe estar acorde a la actividad a desarrollar, donde se organizan los materiales para que el niño pueda visualizarlo e identificarlo de manera fácil.
 - Hacer uso de los carteles para exponer la rutina a cumplir a fin de facilitar el proceso de enseñanza en cuanto a la información proporcionada.
- Se hace necesario aplicar actividades tanto en colectivo como individual, donde se promueva un objetivo y aprendizaje concretos” (2018, pág. 225)

Los objetivos de la educación inicial -como se vio en el capítulo uno- son iguales para todos -no se hace diferencia en ello- para así lograr una igualdad en todo, cumpliendo en su totalidad con ellos y brindar la mejor calidad educativa a todos los niños con o sin necesidades educativas especiales. Por lo que a todos los

estudiantes se le debe brindar una atención de calidad en respuesta a sus necesidades, como lo plantea María Montessori es necesario trabajar bajo la mirada y el interés que tiene el niño o niña para aprender. También, en relación con esta idea, Decroly en su principio de individualidad afirma que el enfoque particular e individual de cada niño, consiste en una orientación diferenciada en el trabajo educativo.

El enseñar exige de una responsabilidad y cualificación en donde se tenga el conocimiento y las herramientas necesarias para brindar un buen proceso de inclusión educativa al aula regular, en donde se deben de tener en cuenta aspectos importantes como las adaptaciones que se deben hacer para generar una enseñanza, la cual debe de estar basada en unos criterios de trabajo los cuales son:

1. Objetivos adecuados a la evolución del niño.
2. Se tomará como referencia el desarrollo normal.
3. Funcionales, promoviendo la mayor autonomía posible y el trabajo autónomo.
4. Con validez ecológica, que favorezcan la adaptación a sus medios naturales." (Tortosa, (Tortosa, pág. 10)

Se recomienda que los niños y niñas ingresen tempranamente al sistema educativo para que sus procesos, desarrollos de habilidades y cambios, los puedan asemejar de mejor manera. Para lo cual, las instituciones educativas, en este caso de primera infancia, deben de estar pensadas y organizadas de tal manera que además del aprendizaje, se promueva las interacciones con los otros, por lo tanto, la instituciones deben estar basadas en:

“Métodos estructurados y basados en la modificación de la conducta, así como evolutivos y adaptados a las características de cada niño debido a ello, es que autores como Barón – Cohen y Bolton (1998), plantean que cuanto más temprano se realice el diagnóstico y comience el tratamiento, el progreso educativo tiende a un mejor pronóstico. Se debe diseñar un plan específico basado en las características individuales de cada niño, con metas claras y evaluables. Una de las

estrategias más utilizadas son las visuales, como las fotos, dibujos o símbolos, ya que son muy eficaces en el desarrollo de la comunicación, la regulación del comportamiento, o el aprendizaje. (Espagnolo, 2017, pág. 12). Esto con la intención de que los establecimientos educativos piensen en cambios que favorezcan al niño o niña generando estrategias que se adapten a cada uno de ellos resolviendo sus necesidades.

7.3 Procesos pedagógicos para la inclusión educativa al aula regular de niños con autismo en su etapa inicial.

Los procesos de intervención educativa en niños y niñas en edad inicial al aula deben de ser pensados y planificados estratégicamente basándose en el cumplimiento de la normatividad y de las necesidades que presenta cada estudiante referente a su condición, teniendo en cuenta que debe de ser flexible, ya que todos presentan características distintas y a cada uno de ellos se le debe de dar respuesta y la mejor atención a nivel integral, logrando un desarrollo de sus habilidades y mejor acoplamiento social. Los métodos que se deben de emplear para trabajar con niños y niñas autista dentro del aula regular consiste principalmente en generar procesos que produzcan cambios significativos y la participación de todos los agentes involucrados en la educación, como el apoyo de la familia el cual es fundamental, el apoyo del Estado (las instituciones) y del docente como agente directo encargado de hacer la inclusión en el aula regular, dependiendo de este la mayor responsabilidad para lograr minimizar las barreras de aprendizaje y de socialización con los demás, de ello resulta necesario decir que:

“cambiando prácticas de los centros educativos con procesos de mejora de las escuelas, resaltando la preocupación por superar las barreras para el acceso y la participación del alumnado, percibiendo la diversidad no como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos” (Tortosa, pág. 03)

7.3.1 Procesos Pedagógicos de Intervención

Para lograr una inclusión educativa en el aula de clase regular se deben de tener en cuenta aspectos claves dentro de la educación, la cual implica realizar cambios necesarios los cuales se amolden a la necesidad de cada niño y niña tales como:

- a. “Los tipos de discapacidad de los estudiantes que participan en educación especial.
- b. La cantidad de tiempo que los estudiantes de educación especial utilizan aprendiendo en el
- c. programa de educación general de la escuela.
- d. La cantidad de personal de apoyo disponible y cómo ellos son utilizados.
- e. La cantidad y tipo de derivaciones para realizar evaluación especial.
- f. La percepción de los miembros de la comunidad educativa sobre sus propias habilidades para generar cambios en sus prácticas pedagógicas y modificaciones curriculares, y además en sus habilidades para mantener la disciplina de los estudiantes y el manejo de la clase.
- g. La percepción de los miembros de la comunidad educativa sobre el impacto de las prácticas inclusivas en otros estudiantes
- h. La actitud de los docentes hacia los procesos inclusivos
- i. Adaptación de los espacios físicos.” (Granada, Pomes, & Sanhueza, 2013, pág. 53)

Para realizar procesos adecuados que generen que el niño o niña con diagnóstico de espectro autista, se incluya bien y que los demás niños entiendan qué es la inclusión y que sepan que hacen parte de estos procesos donde todos hacen parte por pertenecer a una sociedad, la cual posee distintas necesidades de aprendizaje y de su comportamiento, para ello se debe de tener en cuenta que:

“La educación de los niños con TEA, se debe basar en métodos estructurados y basados en la modificación de la conducta, así como evolutivos y adaptados a las

características de cada niño. Se sabe que las áreas afectadas son muchas, entre ellas, el desarrollo cognitivo, el cual puede verse las dificultades en la capacidad de simbolización e imaginación.” (Espagnolo, 2017, pág. 12)

Por lo tanto, hay que optar por actividades en las que no dependen o no requieren de la ayuda de otras personas. Algunas estrategias que se pueden trabajar en el aula de clase en función de la inclusión, nos las dirán Darretxe & Sepulveda (2011), que mencionan que:

- “Aprender habilidades sociales para el aula o el patio.
- Se deberán enseñar las habilidades básicas sociales de escuchar, no interrumpir, realizar pausas para permitir a otras personas hablar, esperar en fila, trabajar en pequeños grupos...
- Utilizar estrategias para desarrollar el autoconcepto, la autoestima.
- Marcar un comienzo y un final claro en las tareas, por ejemplo, usar una lista de pasos hasta que la tarea esté completada pudiendo usar pictogramas, diagramas...
- Enseñarles a tomar decisiones.
- Involucrar a los niños y niñas a ambientes donde compartan con los demás niños y niñas que no tienen ninguna condición de autismo y trabajar los mismos aspectos del desarrollo que a los demás niños.
- Trabajar en conjunto con las familias las cuales deben de aportar en el desarrollo de los niños y niñas. (Pág. 876)

Para que eso sea posible es necesario que los docentes y directivos de las instituciones escolares, así como todos los miembros de la comunidad educativa puedan comprender cómo piensan, sienten y aprenden los alumnos con condiciones del espectro autista para que partiendo de su singularidad, puedan diseñar un currículo adaptado a sus necesidades y brindarles estrategias y recursos pedagógicos para que los aprendizajes les resulten significativos (Kautmann, 2018).

Para concluir, en el cumplimiento del objetivo propuesto, el cual permite desarrollar procesos de inclusión educativa dentro del aula de clase regular en la educación inicial en niños que presentan autismo, para ello se planteó en este capítulo en el

cual se realiza un recorrido histórico por sus orígenes, concepto y la implicación que tiene el niño o niña con autismo en la educación inicial, esto implicó argumentar con un marco legal el cual permite saber y conocer a qué tienen derechos las personas con necesidades educativas especiales, se dan una serie de procesos estratégicos basados en las política y en los diferentes documentos citados anteriormente que dan cuenta de la importancia de la educación inicial dentro de un marco inclusivo, el cual permite generar espacios y procesos de inclusión educativa de los niños con autismo al aula donde se les debe de garantizar sus derechos y una atención de calidad, teniendo en cuenta las necesidades que presentan cada uno no de los niños y niñas con NEE, y también las estrategias que se deben de llevar a cabo para abordar de la mejor manera brindando una educación de calidad para todos .

8. Conclusiones

El presente trabajo es producto de las experiencias que se obtienen en el quehacer pedagógico, donde se presentan situaciones que ameritan la atención y que requieren cambios, los cuales te impulsan a ir más allá. Para ello, se realizó un recorrido histórico sobre educación inicial, inclusión educativa y procesos pedagógicos, para incluir a un niño con autismo al aula de clase regular. Que sin lugar a duda es importante para conocer las realidades del ser humano, su manera de pensar y actuar, y dar cuenta de los cambios que se han presentado y comprender los progresos que se pueden lograr si se conoce y se aplica la ley, el trabajo a conciencia y más humano, se pueden llegar a lograr avances importantes dentro de la educación.

Para ello se trabajó basados en las políticas públicas y textos académicos nacionales e internacionales, que permitieron tener una visión generalizada, lo cual permite conocer y realizar cambios en los planes de acción pedagógica dentro del aula de clase, para dar cumplimiento a los objetivos propuestos en este trabajo; que rondaron sobre la caracterización de los objetivos educativos de la educación inicial, de las estrategias pedagógicas para la inclusión educativa y el desarrollo de procesos educativos en educación inicial con estudiantes con autismo.

Se analizó el contexto a nivel conceptual y político el cual tiene un amplio grado de percepciones, los cuales se establecen en un marco legal de las políticas públicas de Colombia, que llevan a pensar que se estarían cumpliendo ya con estas normas que avalan y protegen la educación inclusiva, para personas con necesidades educativas especiales, estas normatividades, son imposiciones ya dadas por la ley, no obstante, esta monografía deja una brecha entre lo que se debería hacer y lo que realmente se hace en los centros educativos para hacer procesos de inclusión

educativa al aula regular y por lo cual se optó por asumir el concepto de inclusión educativa como posible proceso anterior que lleve a una educación inclusiva.

Este trabajo deja ver la intención que se tiene de conocer a fondo las incoherencias que se presentan a nivel general en la educación de nuestro país Colombia, el cual presenta apuros en su atención a la población con necesidades educativas, las cuales pasan dificultades a lo largo de la vida, por ello, es importante conocer los procesos y las políticas, que rigen el derecho de que se le brinde una atención de calidad y a que se les brinde procesos de inclusión educativa de la mejor manera y respondiendo a sus necesidades.

Se llama la atención, como me ocurrió cuando trabajando en ese centro de desarrollo infantil que no se le brindó el mejor proceso educativo al niño con autismo, lo cual no quiere decir que la responsabilidad recae sobre las docentes de este plantel, sino que también, tiene que ver con el cumplimiento de las normas, donde el docente debe de contar con un apoyo especializado que le ayude en la orientación y apoyo a la solución de las necesidades que presentan las personas con NEE, tal como lo afirma la resolución 2565 y el decreto 366 de 2009, mencionados en el documento, los cuales dan certeza de que las docentes necesitan de un personal especializado de apoyo educativo para facilitar la inclusión educativa y restar las barreras de aprendizaje.

A si mismo dichas estrategias se deben de dar desde la misma institución la cual fomente espacios y currículos pensados para atender integralmente al Niño y niña con necesidades educativas especiales, donde las cuales deben de implementar la participación de cada Niño y niñas en toda actividad académica, realizar ajustes donde se planteen estrategias que se adapten al niño y niñas con NEE, trabajar la autoestima, el respeto por sí mismo y por el otro.

Por último, se puede evidenciar los procesos pedagógicos, el conocimiento de las políticas educativas y de los documentos académicos que aportan de manera positiva en este trabajo, donde se caracterizó identificó y describió, para establecer procesos y estrategias que llevan a generar una inclusión educativa de calidad con estudiantes con autismo dentro del aula de clases regular en la que “hoy se percibe una mayor aceptación de las diferencias, pero aún falta mayor concientización por parte de todos”. (Camargo, 2018, pág. 185).

Bibliografía

- Abbagnano, N., & Visalberghi, A. (1964). *Historia de la pedagogía*. Madrid: Fondo de Economico de Cultura.
- Arias, A. (2014). Cuestiones mas que conceptuales de inclusion Educativa en colombia . *la gran colombia university*.
- Briceño, v. (2018). Trastorno del espectro Autista . *revista scientific* .
- Camargo.Alfonso. (2018). Breve reseña histórica de la inclusión en Colombia. *Revista internacional de apoyo*, 181-187.
- Cevallos, A. M., Torres, I. H., & Gonzales, O. C. (2015). LA INCLUSIÓN EDUCATIVA. RETOS Y ACTUALIDADES. *didáctica y educacion* , 217-226.
- Colombia, c. d. (2006). codigo de infancia y adolescencia . *union ltda*, 11-336.
- Echeita, G. (2013). *Inclision Educativa. De Nuevo, "Voz y Quebranto"*. madrid: Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar.
- Escobar, F. (2006). Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integra. *Revista de educacion* .
- Espagnolo, A. L. (2017). NCLUSIÓN EDUCATIVA DE NIÑOS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA. 3-18.
- Figuroa Angel, M. X., Gutierrez, C., & Yeison, V. (2016). Estrategias de inclusión en contextos escolares .
- Jaramillo, L. (2007). concepciones de infancia . *Zona proxima*, 108-123.
- Mejia, P., & Ulloa, J. (2010). *ESTUDIO DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA PARA NIÑOS*. ecuador .
- MEN. (2003). *DECRETO 2565*. BOGOTA.
- MEN. (2017). Decreto 1421 . SUBSECCION 3.
- Ministerio de Educacion, N. (2007). politica nacional de primera infancia.
- Ministerio de Educacion, N. (2014). sentido de la educacion inicial doc 20.
- Ministerio Educacion Nacional, M. (2017). Decreto 1421.
- Palacio Peralta, N. R. (2015). Normatividad de inclusión educativa y . *plumilla educativa* , 103-129.
- Patricia, R. A. (2003). La Educacion Para La Primera Infancia . *Pedagogia y Saberes* , 31-42.
- Republica, C. d. (1994). ley 115 de 1994. Bogota, Colombia: Gestor Normativo.

Zambrano Garcés, R. M., & Orellana Zambrano, D. (2018). Actitudes de los docentes hacia la inclusión escolar de niños con autismo. *Revista Killkana Sociales*, 39-47.

Anexo 1: Fichas Bibliográficas

1.

Título	Breve reseña histórica de la inclusión en Colombia.
Autor	Camargo Muñoz, Alfonso
Documento	Artículo
Ciudad / País	Tunja, Colombia
Editorial/Nombre de la revista	Revista Internacional de Apoyo a la Inclusión, Logopedia, Sociedad y Multiculturalidad
Año	2018
ISBN / ISSN	2387-0907
Link	file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-BreveResenaHistoricaDeLaInclusionEnColombia-6941023.pdf

2.

Título	Importancia de la educación inicial a partir de la mediación de los procesos cognitivos para el desarrollo humano integral
Autor	Escobar Faviola
Documento	Artículo
Ciudad / País	
Editorial/Nombre de la revista	Revista de Educación
Año	2006
ISBN / ISSN	1315-883x
Link	https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102112

3.

Título	Cuestiones más que conceptuales sobre la inclusión educativa en Colombia.
Autor	Arias Pinzón Alexandra
Documento	Artículo
Ciudad / País	Colombia
Editorial/Nombre de la revista	La Gran Colombia University
Año	2014

ISBN / ISSN	2422-6459
Link	file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-CuestionesMasQueConceptualesSobreLaInclusionEducat-5251799.pdf

4.

Título	Normatividad de inclusión educativa y actitud docente: ¿una relación dialógica?
Autor	Palacio Peralta Nilva Rosa
Documento	Artículo
Ciudad / País	Manizales, Colombia
Editorial/Nombre de la revista	Plumilla educativa
Año	2016
ISBN / ISSN	1657-4672
Link	file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-NormatividadDeInclusionEducativaYActitudDocente-5920261.pdf

5.

Título	La inclusión educativa. retos y actualidades
Autor	Cevallos, Auxiliadora; Hernández Losvani, Onaida ;Calzadilla González3
Documento	Artículo documental
Ciudad / País	
Editorial/Nombre de la revista	Didasc@lia: Didáctica y Educación
Año	2015
ISBN / ISSN	2224-2643
Link	file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-LaInclusionEducativaRetosYActualidades-6634270%20(1).pdf

6.

Título	Concepciones de Infancia
Autor	Jaramillo Leonor
Documento	Artículo / ensayo
Ciudad / País	Barranquilla, Colombia

Editorial/Nombre de la revista	Zona próxima
Año	2007
ISBN / ISSN	1657-2416
Link	https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85300809

7.

Título	Bases Conceptuales De la Inclusión Educativa
Autor	López Azuaga Rafael
Documento	Articulo
Ciudad /País	
Editorial/Nombre de la revista	Avances en supervisión Educativa
Año	2015
ISBN / ISSN	
Link	http://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/169356/ase14_art07.pdf?sequence=1&isAllowed=y

8.

Título	Normatividad de inclusión educativa y actitud docente: ¿una relación dialógica?
Autor	Palacio Peralta Nilva Rosa
Documento	Articulo
Ciudad / País	Manizales, Colombia
Editorial/Nombre de la revista	Plumilla educativa
Año	2016
ISBN / ISSN	1657-4672
Link	file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-NormatividadDeInclusionEducativaYActitudDocente-5920261.pdf

9.

Título	orientaciones pedagógicas para la inclusión de niños con autismo en el aula regular. Un apoyo para el docente .
Autor	Aixa Rangel

Documento	Artículo
Ciudad / País	Venezuela
Editorial/Nombre de la revista	. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales Universidad
Año	2017
ISBN / ISSN	ISSN 1317-0570
Link	file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-OrientacionesPedagogicasParaLaInclusionDeNinosConA-6219223.pdf

10.

<i>Título</i>	Historia del Trastorno Autista
Autor	López, Santiago; Rivas, Rosa
Documento	Artículo
Ciudad / País	
Editorial/Nombre de la revista	Apuntes de psicología
Año	2010
ISBN / ISSN	0213-3334
Link	http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/202

11.

<i>Título</i>	Trastorno del espectro Autista
Autor	Briceño, Vanesa
Documento	Artículo
Ciudad / País	Venezuela
Editorial/Nombre de la revista	Revista Scientific
Año	2018
ISBN / ISSN	2542-2987
Link	file:///C:/Users/karol/Documents/Dialnet-TrastornosDelEspectroAutistaEnEducacionInicial-7011889.pdf

12.

<i>Título</i>	Intervención educativa en el alumnado con trastornos del espectro autista
Autor	Tortosa, Francisco
Documento	Artículo
Ciudad / País	Murcia
Editorial/Nombre de la revista	Promoción educativa e innovación
Año	
ISBN / ISSN	
Link	file:///C:/Users/Documents/intervencion-educativa-en-el-alumnado-con-trastornos-del-espectro-autista.pdf

13.

<i>Título</i>	Autismo Infantil: Estado de la Cuestión
Autor	Coto, Maricruz
Documento	Artículo
Ciudad / País	Costa Rica
Editorial/Nombre de la revista	Revista de ciencias sociales universidad de costa rica
Año	2007
ISBN / ISSN	0482-5276
Link	https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/11203/10562

14.

<i>Título</i>	Estrategias educativas para orientar las necesidades educativas de los estudiantes con Síndrome de Asperger en aulas ordinarias.
Autor	Darretxe Urrutxi, Leyre; Sepúlveda Velásquez, Lucy
Documento	Artículo
Ciudad / País	España, Chile
Editorial/Nombre de la revista	Didáctica y Organización Escolar
Año	2011
ISBN / ISSN	1696-2095
Link	https://www.redalyc.org/pdf/2931/293122840018.pdf

15.

Titulo	Actitud de los profesores hacia la inclusión educativa
Autor	Granada Azcárraga1, Maribel; Pomés correa, maría pilar; Sanhueza Henríquez, Susan
Documento	Revista
Ciudad / País	chile
Editorial/Nombre de la revista	
Año	2005
ISBN / ISSN	1852-4508
Link	http://rehip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/3301/n25a03.pdf?sequence=1&isAllowed=y

16

Titulo	La inclusión, un nuevo reto para la educación
Autor	López Franco, Irene a
Documento	Artículo
Ciudad / País	
Editorial/Nombre de la revista	Educación y Futuro
Año	2010
ISBN / ISSN	1576-5199
Link	file:///C:/Users/karol/Documents/lopez%20franco.pdf

17

Titulo	Recorrido metodológico En Educación inicial
Autor	Villaroel Dávila, Paola a
Documento	Articulo
Ciudad / País	Ecuador

Editorial/Nombre de la revista	Sophia
Año	2013
ISBN / ISSN	
Link	file:///C:/Users/karol/Documents/villaroel.pdf

18

Título	Equidad y educación de la primera Infancia en la AENDA Educativa Mundial
Autor	Ancheta Arrabal, Ana
Documento	Articulo
Ciudad / País	Manizales, Colombia
Editorial/Nombre de la revista	Revista Latinoamericana de ciencias sociales niez y juventud
Año	2017
ISBN / ISSN	1692-715x/ 2027-1679
Link	https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77360021003

19

Título	Código de infancia y adolescencia
Autor	Estado Colombiano
Documento	Documento publico
Ciudad / País	Colombia
Editorial/Nombre de la revista	Unión Ltda
Año	2006
ISBN / ISSN	
Link	https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

20.

Titulo	Decreto 1421
Autor	Estado colombiano
Documento	Documento publico
Ciudad / País	Colombia
Editorial/Nombre de la revista	
Año	2017
ISBN / ISSN	
Link	http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf